

Guayaquil, Marzo 9 del 2000

Señora  
**ISABEL BOLOÑA DE AGUILAR**  
Presidente de la Compañía  
**SOUTH AMERICA TROPICAL FRUITS & VEGETABLES**  
Ciudad

Estimada Señora:

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la Compañía presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de 1999.

En consecuencia durante el periodo indicado he observado:

- 1.- Que los administradores han cumplido las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- He recibido de los administradores la debida colaboracion para el desarrollo de mis funciones.
- 3.- He revisado los libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas y los libros de contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Los bienes de la sociedad que estan bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan, las expresadas en los libros de contabilidad, y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7.- Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que contaban en el orden del día.
- 8.- He recibido copia del informe del Gerente de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio de 1999.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
ING. LEIDA MENENDEZ DE SALAS  
COMISARIO

